

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5439** *WALTER DA SILVA FONSECA*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial,

Hago saber: Que en ejecución 244/10 seguida en el Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a Walter da Silva Fonseca, sobre ordinario, se ha dictado Decreto de fecha 21 de febrero 2011 en el que se declara al ejecutado en estado de insolvencia total por importe de 250,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Conforme al art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Mieres, 22 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110012634-1